

del presupuesto ordinario de 1985, y subvención del Ministerio de Administración Territorial.

El expediente se encuentra de manifiesto en el negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: 6% del primer millón, más el 4% hasta cinco millones, más 3% hasta diez millones, más el 2% del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

MODELO DE PROPOSICION

D....., vecino de....., en nombre....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en....., se comprometo a ejecutarlas en precio de..... pesetas (en letras y cifras).

Fecha y firma.

Cartagena, 8 de marzo de 1985.—El alcalde.

* Número 1862

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 28 de febrero de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de las obras de «Pavimentación de accesos a colegios».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca contratación directa para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 5.524.784 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el

plazo máximo de tres meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del presupuesto ordinario de 1985, y subvención del Ministerio de Administración Territorial.

El expediente se encuentra de manifiesto en el negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: 6% del primer millón, más el 4% hasta cinco millones, más 3% hasta diez millones, más el 2% del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

MODELO DE PROPOSICION

D....., vecino de....., en nombre....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en....., se comprometo a ejecutarlas en precio de..... pesetas (en letras y cifras).

Fecha y firma.

Cartagena, 8 de marzo de 1985.—El alcalde.

* Número 1863

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 28 de febrero de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de las obras de «Pavimentación y aceras en calle Mahón y prolongación calle Grecia».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca licitación directa para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas

por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 5.989.677 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de tres meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del presupuesto ordinario de 1985, y subvención del Ministerio de Administración Territorial.

El expediente se encuentra de manifiesto en el negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: 6% del primer millón, más el 4% hasta cinco millones, más 3% hasta diez millones, más el 2% del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

MODELO DE PROPOSICION

D....., vecino de....., en nombre....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en....., se comprometo a ejecutarlas en precio de..... pesetas (en letras y cifras).

Fecha y firma.

Cartagena, 8 de marzo de 1985.—El alcalde.

* Número 1864

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 28 de febrero de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de las obras de «Pavimentación y alumbrado en calle Jacinto Benavente».

Cartagena.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda

expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca licitación directa para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 13.527.079 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de tres meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del presupuesto ordinario de 1985, y subvención del Ministerio de Administración Territorial.

El expediente se encuentra de manifiesto en el negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: 6% del primer millón, más el 4% hasta cinco millones, más 3% hasta diez millones, más el 2% del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

MODELO DE PROPOSICION

D....., vecino de....., en nombre....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en....., se compromete a ejecutarlas en precio de..... pesetas (en letras y cifras).

Fecha y firma.

Cartagena, 8 de marzo de 1985.—El alcalde.

* Número 1866

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 28 de febrero de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de

aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de las obras de «Pavimentación de calles Real y Puyla de San Antón».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca licitación directa para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 9.043.048 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del presupuesto ordinario de 1985, y subvención del Ministerio de Administración Territorial.

El expediente se encuentra de manifiesto en el negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: 6% del primer millón, más el 4% hasta cinco millones, más 3% hasta diez millones, más el 2% del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

MODELO DE PROPOSICION

D....., vecino de....., en nombre....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en....., se compromete a ejecutarlas en precio de..... pesetas (en letras y cifras).

Fecha y firma.

Cartagena, 8 de marzo de 1985.—El alcalde.

* Número 1865

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 28 de febrero de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de las obras de «Pavimentación calles Conesa Balanza y otras de Bda. Virgen de la Caridad».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca licitación directa para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 5.386.602 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del presupuesto ordinario de 1985, y subvención del Ministerio de Administración Territorial.

El expediente se encuentra de manifiesto en el negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: 6% del primer millón, más el 4% hasta cinco millones, más 3% hasta diez millones, más el 2% del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

MODELO DE PROPOSICION

D....., vecino de....., en nombre....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en....., se compromete a ejecutarlas en precio de..... pesetas (en letras y cifras).

Fecha y firma.

Cartagena, 8 de marzo de 1985.—El alcalde.